

INFORME DE GERENTE
INMOBILIARIA INTERNACIONAL CORBAL CIA LTDA
Año 2012

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INTERNACIONAL CORBAL
CIA LTDA

Quito, 30 de Marzo del 2013

Señores
Accionistas
Presente

Respetables accionistas

En mi calidad de Gerente General me complace en presentar el informe Económico correspondiente al año 2012 y comunicarles con gran satisfacción las actividades y temas más sobresalientes.

En el transcurso de este tiempo la empresa ha cumplido adecuadamente con todas nuestras responsabilidades frente a los organismos de control como SRI, Municipio, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo, IESS, etc.

Actualmente nos encontramos al día con los pagos a nuestros proveedores nacionales, al día con el SRI con los impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente, Impuesto a la Renta, Anexos transaccionales, Con el Ministerio de Trabajo con el pago de sueldos y beneficios de ley y Utilidades.

En lo que corresponde al balance podemos observar que somos una empresa constructora dedicada a Construir Proyectos Inmobiliarios compra y venta de Bienes Inmuebles cuyas ventas mensuales actualmente están dentro de los parámetros trazados y a las expectativas que tienen los accionistas.

Los Gastos, Compras para proyectos se los ha manejado adecuadamente sin embargo, hay que recalcar el incremento de nuestros competidores dedicados a la Construcción y que compiten con nosotros (en calidad inferior) el cual nos ha obligado a mantener los precios bajos y la reducción de márgenes de utilidad al máximo, el cual necesitamos mayores esfuerzos para continuar en el mercado y la adaptación a las nuevas políticas tributarias el aumento de los trámites con instituciones del Estado como el Municipio esto ha sido la tónica que ha frenado el avance de nuestra Empresa.

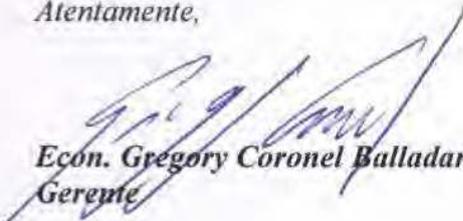
La Compañía pese a todo ha mantenido el margen de Ventas, esperamos para el siguiente año pueda incrementarse dependiendo de la situación Económica del País.

Entre las tareas para ese siguiente año estarán las siguientes:

- 1. Preparar y ejecutar las políticas que la Junta General de la sociedad apruebe*
- 2. Decidir sobre los asuntos comerciales, financieros, técnicos y administrativos de la sociedad.*
- 3. Velar porque se lleven correctamente la contabilidad y los libros de la sociedad, autorizar y suscribir los estados financieros e informes periódicos y someterlos a consideración de la Junta.*

Finalmente, quiero reiterarles mi compromiso con la compañía, además mi deseo de mejorar para este año 2013 y consolidarnos día a día en el mercado como una Empresa sólida y confiable.

Atentamente,



Econ. Gregory Coronel Balladares
Gerente